



jsk/rrp

S.131ª/368

Oficio N° 16.197

VALPARAÍSO, 14 de enero de 2021

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de gobierno, en particular los de la Dirección de Educación Pública, dependiente del Ministerio de Educación, así como la intervención de la Dirección Nacional del Servicio Civil, en eventuales irregularidades cometidas en el proceso de implementación de la ley N°21.040, sobre Nueva Educación Pública, especialmente aquellos que dicen relación con la instalación y funcionamiento de los nuevos Servicios Locales de Educación Pública (CEI 52), con los siguientes diputados y diputadas:

- SERGIO BOBADILLA MUÑOZ.
- FIDEL ESPINOZA SANDOVAL.
- JUAN FUENZALIDA COBO.
- CRISTINA GIRARDI LAVÍN.
- JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA.
- HUGO REY MARTÍNEZ.
- LUIS PARDO SÁINZ.
- LEONIDAS ROMERO SÁEZ.
- CAMILA ROJAS VALDERRAMA.
- GUSTAVO SANHUEZA DUEÑAS.
- MARIO VENEGAS CÁRDENAS.
- JUAN SANTANA CASTILLO
- CAMILA VALLEJO DOWLING.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES